

ACTA DE TRANSFERENCIA

(Anexo n° 5 de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN - Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG)

En la Ciudad de PARDO MIGUEL, provincia de RIOJA, región de SAN MARTIN, a los 27 días del mes de diciembre del año 2018, a las 16:09 horas se reúne en el local de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARDO MIGUEL, sito en AV. PARDO MIGUEL # 600 - 608, NARANJOS, la Comisión de Transferencia, conformada por:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
ALCALDE(SA) DISTRITAL	JORGE HERIBERTO LEIVA TOCTO	01058449
Autoridad entrante o su representante acreditado		
ALCALDE(SA) DISTRITAL	MOISES DIAZ DIAZ	01058605

GRUPO DE TRABAJO		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Grupo de Trabajo		
GERENTE MUNICIPAL	MARCO ANTONIO ZAGACETA CAMPOS	16693714
Miembro(s) del Grupo de Trabajo		
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	SEGUNDO DIEGO ROJAS SANCHEZ	41053361
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE PRESUPUESTO	JUAN JOSE FERNANDEZ SANCHEZ	41122493
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	CINDY VANESSA MAURICIO BOGANEGRA	45596535

EQUIPO REVISOR		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Equipo Revisor		
REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN ENTRANTE	JULIO CESAR BUSTAMANTE SANCHEZ	16782755
Miembro(s) del Equipo Revisor		
MIEMBRO	JIMMY PACHERREZ RIVA	40792629
MIEMBRO	PORFIRIO NAVARRO RAMIREZ	00823702
MIEMBRO	LUIS HERNANDO ROMERO CORREA	46309592

1. ENTREGA DE INFORME:

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA AUTORIDAD SALIENTE ENTREGA TODA LA INFORMACIÓN EN FÍSICO DE ACUERDO AL TIPO DE PROCESO QUE CORRESPONDE - TERMINO DE GESTIÓN, Y AL ENTREGABLE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSFERENCIA, SEGÚN LA DIRECTIVA N° 008-2018-CG/GTN.

2. OBSERVACIONES (DE CORRESPONDER)(*)

Observación de autoridad entrante N° 1: EN EL RESUMEN NO SE OBSERVA QUE LLEVE UN ORDEN Y FALTAN DATOS QUE DEBERÍAN ESTAR CON MÍNIMO EN EL RESUMEN, COMO POR EJEMPLO EN LA LISTA DE PROYECTOS NO SE INDICAN QUE BRECHA SE VA CUBRIR Y QUE PORCENTAJES SE VA DISMINUIR O SE QUIERE ALCANZAR, CON ESTOS PROYECTOS, SI ESTÁN DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO, TAMBIÉN ES UNA DEFICIENCIA DEL APLICATIVO QUE NO SE PUEDE HACER UN RESUMEN DE QUE CONTIENE ESTOS PROYECTOS, PORQUE MUCHOS DE ESTOS PROYECTOS REVISADOS TIENE MUCHOS DOCUMENTOS FALTANTES, QUE DEBERÍAN INDICARSE EN ESTE RESUMEN EJECUTIVO, PARA TENERLO EN CUENTA QUE LA NUEVA GESTIÓN ENTRANTE DEBERÍA TENERLOS EN SU ELABORACIÓN(COMO POR EJEMPLO PERMISOS AMBIENTALES, ETC.), SE DESCRIBE OBRAS LIQUIDADAS PERO NO SE INDICA EL CONTENIDO Y AL REVISAR ESTAS LES FALTA MUCHA DOCUMENTACIÓN LAS CUALES LE HEMOS OBSERVADO EN SUS ACTAS FÍSICAS, EN ESTE RESUMEN EJECUTIVO TAMPOCO SE INDICA DEUDAS EN FORMA DETALLADA, SOBRE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS QUE INDICAN EN OTRAS PARTES DE SU INFORME PERO SIN DETALLAR, SOBRE DEUDAS NO SE ENCUENTRA EN EL RESUMEN LAS DEUDAS CON PROYECCIONES Y TASAS DE INTERÉS, LO QUE DIFICULTAD QUE SE TOME MEDIDAS CORRECTIVAS POR LA NUEVA GESTIÓN SI NO SE REvisa ESTA DOCUMENTACIÓN EN FÍSICO, ADEMÁS NO SE DEJA EN ESTE RESUMEN SOBRE DEUDAS A COBRAR, Y RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS A LA ONP POR LO QUE SEGÚN DESCRIBEN QUE SE TIENE PAGOS A LAS AFP, PERO ESTO DEBERÍA TENER UN PLAN DE RECUPERAR O LAS ACCIONES QUE SE HAN TOMADO PARA QUE EL DINERO PAGADO A LA ONP SEA REVERTIDO A LAS ARCAS MUNICIPALES, EN EL RESUMEN NO SE INDICA QUE LOS SERVICIOS ESENCIALES ESTÉN CUBIERTO Y EL DETALLE DE ESTOS SEGÚN MONTO Y OTROS NO SE INDICA, SOLO HAY UN RESUMEN QUE EN PAPEL PARECE QUE TODO ESTO ES UNA MARAVILLA PERO QUE NO PERMITE UN ANÁLISIS DE ESTO Y SI HAY PUNTOS CRÍTICOS PARA SU EJECUCIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO, LO OTRO ES QUE EL TIEMPO DE LA GESTIÓN SALIENTE PARA PODER HACER UNA REVISIÓN MAS ADECUADA EN EL SISTEMA NO HA SIDO EL ADECUADO, RECIÉN HAN CERRADO SU ACTA DE TRANSFERENCIA EN EL SISTEMA EL DÍA DE AYER 26 DÁNDONOS HORAS PARA REVISAR

Respuesta de autoridad saliente N° 1: LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL RESUMEN EJECUTIVO CORRESPONDE Estrictamente a lo estipulado por la Directiva N° 008-2018-CG/GTN. La observación hecha no cuestiona la inexistencia de la documentación referente sino mas bien el contenido de la misma.

Observación de autoridad entrante N° 2: EL ORGANIGRAMA DESFASADO CON LA VISIÓN ADMINISTRATIVA ACTUAL, NO PERMITE QUE CONCUERDE LA VISIÓN Y MISIÓN CON EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, SOLO SE CUMPLE DE MANERA SUPERFICIAL CON LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PERO SI REvisa ESTOS DOCUMENTOS EN Físico NO HAY PLANES Y OBJETIVOS, NO SE ENCUENTRA UNA RELACIÓN ENTRE INGRESOS Y EGRESOS CLAROS QUE PERMITAN DESARROLLAR POLÍTICAS PARA EL BENEFICIO DEL CIUDADANO DEL DISTRITO, NO SE DETERMINA COMO SE PROYECTAN INGRESOS, Y POSIBLES CONTINGENCIAS ANTE UNA VARIACIÓN DE LOS INGRESOS, TAMPOCO LOS EGRESOS Y POSIBLES INCREMENTOS DE ESTOS ANTE VARIACIONES DE INTERESES Y OTROS, SE DESARROLLA UN ANÁLISIS SUPERFICIAL ANTE SUPUESTOS ECONÓMICOS.

Respuesta de autoridad saliente N° 2: TODO DOCUMENTO DE GESTIÓN ES SUBSANABLE Y MEJORABLE EN LA MEDIDA QUE SE ADECUA A LA REALIDAD ACTUAL, EN TAL SENTIDO QUEDA COMO TAREA DE LA GESTIÓN ENTRANTE IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS CON MIRAS A LA MEJORA DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN FAVOR DE LOS RESULTADOS BUSCADOS EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE PARDO MIGUEL.

Observación de autoridad entrante N° 3: EN EL REPORTE QUE PRESENTA LA GESTIÓN SALIENTE QUE TODO ESTA BIEN, PERO SE VE QUE HAY MUCHAS DIFICULTADES CUANDO SE REvisa IN SITUO CON LA DOCUMENTACION EN Físico, SOBRE LOS DIFERENTES SISTEMAS ADMINISTRATIVOS QUE SE HA PREGUNTADO COMO EJEMPLO CAPITAL HUMANO NO SE CONOCE SOBRE DIFICULTAD DEL PERSONA PARA CUMPLIR SUS FUNCIONES, SE PLANTEA BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES QUE DEBE ASUMIR LA SIGUIENTE GESTIÓN SI HACER UNA ANÁLISIS ADECUADO DE INGRESOS Y GASTOS SEGÚN INDICA LA NORMA PARA ESTOS ACTOS, AUNQUE LA ENTIDAD CUENTA CON EL ÁREA DE DEFENSA CIVIL NO HA GESTIONADO LOS CERTIFICADOS DE DEFENSA CIVIL ANTE LAS ENTIDADES RESPECTIVAS LO QUE PONE EN PELIGRO AL PERSONAL QUE TRABAJA EN ESTAS ÁREAS Y ADEMÁS AL PÚBLICO QUE AÑADE A ELLAS A TRAMITAR DIFERENTES TEMAS MUNICIPALES, ENTRE OTROS, NO HAY CUADROS ESTADÍSTICOS SOBRE RESUMEN DE LOS SISTEMAS QUE UNA DIFICULTAD DEL SISTEMA QUE DEBERÍAN SER INCLUIDOS PARA EVALUAR CON PARÁMETROS MAS REALES LA SITUACIÓN DE LOS SISTEMA, UNA DISTRIBUCIÓN SIN PLANIFICACIÓN SOBRE DIFERENTES PROCESOS COMO LOS ADMINISTRATIVOS ENTRE ESTOS LOS DE INGRESOS Y GASTOS

Respuesta de autoridad saliente N° 3: SE HA REGISTRADO TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO N° 4 DE LA DIRECTIVA 008-2018-CG/GTN, NO OBSTANTE, EL ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS Y SU ADECUACIÓN DEBE SER TAREA DE LA GESTIÓN ENTRANTE, DE MANERA QUE CUMPLA CON LAS EXIGENCIAS NORMATIVAS APLICABLES. POR OTRO LADO, URGE LA NECESIDAD DE CONTAR CON NUEVOS LOCALES FÍSICOS, SEGUROS, A TRAVÉS DE UN BUEN EXPEDIENTE TÉCNICO.

Observación de autoridad entrante N° 4: LA ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ESTA DESFASADA Y INADECUADAMENTE DISTRIBUIDA, LO QUE HACE QUE NO SE LOGRE CUMPLIR CON LOS PLANES PROPUESTOS POR LA ENTIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, SUS BIENES Y ENSERES EN MUCHAS ÁREAS ESTÁN DESFASADAS O SIN UN MANTENIMIENTO ADECUADO LO QUE HARÍA QUE ANTE UNA EMERGENCIA NO PUEDA VER UNA REACCIÓN INMEDIATA PARA ATENDERLA, PERSONAL SIN LA PREPARACIÓN ADECUADA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ENTIDAD, SIN CUMPLIR CON LOS PERFILES QUE ELLOS PROPONEN, NO SE LLEVA UN ORDEN ADECUADO DE LAS ÁREAS Y SUS MANDOS DE LINEA SIN UNA CADENA ADECUADA DE MANDO, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN SIN HABER SIDO ELABORADOS Y OTROS DESACTUALIZADOS, ETC., SIN TENER METAS CLARAS DE QUE DESEAN ALCANZAR, NO HAY CON QUE COMPARAR SU AVANCE, Y QUE CALIDAD DE GESTIÓN TIENEN, AL NO TENER UN ORDEN Y PUNTOS DE LLEGADA QUE ALCANZAR, EN OBRAS POR EJEMPLO SIN CONTROLES DE CALIDAD DE ESTAS MISMA AL NO CONTAR CON PROFESIONALES ADECUADOS, ESTO SE HACE NOTAR EN INFORMES DE CONTROLORIA QUE HAY DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE HAN EJECUTADO

Respuesta de autoridad saliente N° 4: LA OBSERVACIÓN PLANTEADA NO DESCONOCE LA EXISTENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN, PERO SI SUS FUNDAMENTOS Y EL DISEÑO DE LOS MISMOS. LA CLARIDAD DE LAS METAS Y EL ORDEN EN LAS ÁREAS PUEDEN SER MEJORABLES SEGÚN LA POLÍTICA QUE SE IMPLEMENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO CON LA NUEVA GESTIÓN.

Observación de autoridad entrante N° 5: NO SE CUMPLE CON ESTO AUNQUE EN EL INFORME PRESENTADO POR LA GESTIÓN SALIENTE TODO ESTA BIEN, PERO CUANDO SE HA REVISADO EN FORMA FÍSICA MUESTRA DEFICIENCIAS, Y QUE MUCHAS FUNCIONES DE SU COMPETENCIA SE EJECUTAN MAL O DEFICIENTEMENTE HACIENDO PERDER OPORTUNIDADES, SE DETERMINA QUE NO SE CUMPLE CON LEYES DADAS SOBRE GASTOS Y OTROS COMO POR EJEMPLO CANON NO CUMPLIENDO CON LO QUE DETERMINA LA LEY SOBRE GASTO, NO SE HA DETERMINADO ADECUAMENTE LOS BENEFICIOS SOCIALES, DE TRABAJADORES, LO CUAL ES POR QUE NO SE CUMPLE CON LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE CADA PERSONA QUE ESTA A CARGO DE LAS DIFERENTES ÁREAS MUNICIPALES Y ESTO PORQUE NO ESTA DETERMINADO LAS COMPETENCIAS QUE DEBEN TENER PARA DETERMINAR SOBRE ESTOS TEMAS AFECTANDO CON ESTO A LA ENTIDAD, NO SE TIENE DEFINIDO UN SISTEMA DE PERFIL DE PERSONAL PARA CADA ÁREA QUE HAN DETERMINADO EN SU DOCUMENTO DE GESTIÓN LO CUAL HACE QUE NO CUMPLAN CON SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS LO QUE HACE QUE LA ENTIDAD INCUMPLA CON SUS FUNCIONES Y A VECES POR ESTO HASTA SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE OTRAS ENTIDADES RECIBE

Respuesta de autoridad saliente N° 5: LA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS SE DAN EN RELACIÓN A LAS FUNCIONES DETERMINADAS EN EL ROF Y EL MOF DE LA ENTIDAD, SI ESTAS NO TIENEN AL PARECER BUEN RESULTADO, SERIA CONVENIENTE REVISARLOS Y MEJORARLOS EN EL FUTURO. ES TAMBIÉN IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA EJECUCION PRESUPUESTAL ESTA EN LINEA CON LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL MEF Y LAS CON LAS DIRECTIVAS MÁS RECIENTES

209

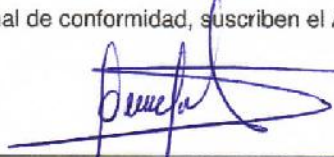
Observación de autoridad entrante N° 6: NO SE DESCRIBE ADECUADAMENTE ESTO POR LA ENTIDAD, AUNQUE FÍSICAMENTE SE VE QUE DEBEN DARSE PRIORIDAD A ESTOS TEMAS, ENTRE ESTOS TENEMOS LIMPIEZA, PAGOS DE BENEFICIOS SOCIALES, OBRAS QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVA QUE SE HAN EJECUTADO SIN CRITERIO TÉCNICO, SISTEMAS INFORMÁTICOS DESACTUALIZADOS, SE PIDE DOCUMENTACIÓN INNECESARIA CON DNI PARA GESTIONAR ALGÚN TRAMITE MUNICIPAL, NO SE TIENE UN COORDINACIÓN ADECUADA ENTRE ÁREAS POR EJEMPLO SE TIENE UN PROCESO DE CONCILIATORIO POR UNA OBRA DONDE SE HA HECHO ENTREGA DE MATERIALES Y LAS ACTAS DE ENTREGA NO SE HAN ENCONTRADO EN LAS ÁREAS RESPECTIVAS QUE DEBERÍAN ESTAR A CARGO DE ESTO, LO QUE DIFICULTA UNA ADECUADA DEFENSA, LO QUE HACE QUE SE PIERDA Y ENTREGUE MATERIAL SIN CUMPLIR CON LOS PROCESOS ADECUADOS, NO SE LLEVA UNA CORRECTA DILIGENCIA SOBRE CASOS JUDICIALES QUE LA ENTIDAD TIENE LO QUE NO PERMITE REALIZAR UN PLAN DE DEFENSA MUNICIPAL ADECUADO, NO SE CUENTA CON UN PLAN DE OBRAS DETERMINADO LO QUE HACE QUE SE REALICE CAMBIO PRESUPUESTALES QUE AFECTAN CON EL CUMPLIMIENTO DE BRECHAS, LA ATENCIÓN DE SISTEMAS ESTÁN EN PELIGRO DE CUMPLIRSE POR ESTO QUE NO SE TIENE UN PLAN, LO QUE HACE QUE SE EJECUTE OBRA Y LUEGO NO SE TENGA LOS TECHOS PRESUPUESTALES PARA PAGAR PERO EN PAPEL SI CUENTA CON ESTOS TECHOS, EN CONCLUSIÓN EL SISTEMA QUE SE HA USADO POR LA CONTROLORIA SE PUEDE VER QUE CUMPLE CON VARIOS COSAS QUE SOLICITA PERO SI HACEMOS UN ANÁLISIS EN FÍSICO Y DETALLE ESTO NO ES ASÍ, LO QUE NO PERMITE DETERMINAR UNA REAL SITUACIÓN EN QUE SE ENTREGA LA GESTIÓN, QUE SE HA SIDO NOTADA POR AL COMISIÓN DE RECEPCIÓN CUANDO SE HA RECIBIDO INFORMACIÓN DE LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y OTRO AUNADO AL TIEMPO QUE SE TIENE PARA REVISAR EN EL SISTEMA POR LOS PLAZOS DADOS NO SE PUEDE DETERMINAR ESTAS DEFICIENCIAS QUE HEMOS ANOTADO Y DEJADO CONSTANCIA EN LAS ACTAS FÍSICAS QUE HEMOS HECHO CON CADA ÁREA

Respuesta de autoridad saliente N° 6: EL FORMATO 1 DEL ANEXO 4 REGISTRADO POR LA GESTIÓN SALIENTE, CONSIGNA TODA LA INFORMACIÓN APLICABLE A NUESTRA ENTIDAD, SIN EMBARGO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE DNI PARA LAS GESTIONES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN PUEDEN SER MODIFICADOS Y/O ACTUALIZADOS POR LA GESTIÓN ENTRANTE. LA GESTIÓN SALIENTE ESTA DEJANDO REGISTRADO TODOS LOS FORMATOS REQUERIDOS POR LA CONTROLARÍA, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS FÍSICOS EN CADA UNO DE LAS UNIDADES.

Observación de autoridad entrante N° 7: NO APLICABLE

Respuesta de autoridad saliente N° 7: NO APLICABLE

En señal de conformidad, suscriben el Acta de transferencia de Gestión:


Autoridad saliente

Cargo: ALCALDE(SA) DISTRITAL

Nombres y Apellidos: JORGE HERIBERTO LEIVA TOCTO

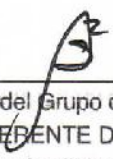
DNI: 01058449


Responsable del Grupo de Trabajo

Cargo: GERENTE MUNICIPAL

Nombres y Apellidos: MARCO ANTONIO ZAGACETA CAMPOS

DNI: 16693714


Miembro del Grupo de Trabajo

Cargo: GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

Nombres y Apellidos: SEGUNDO DIEGO ROJAS SANCHEZ

DNI: 41053361


Miembro del Grupo de Trabajo

Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

Nombres y Apellidos: JUAN JOSE FERNANDEZ SANCHEZ

DNI: 41122493


Autoridad entrante

Cargo: ALCALDE(SA) DISTRITAL

Nombres y Apellidos: MOISES DIAZ DIAZ

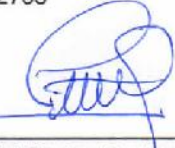
DNI: 01058605


Responsable del Equipo Revisor

Cargo: REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN ENTRANTE

Nombres y Apellidos: JULIO CESAR BUSTAMANTE SANCHEZ

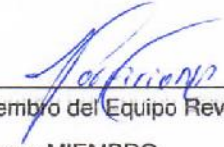
DNI: 16782755


Miembro del Equipo Revisor

Cargo: MIEMBRO

Nombres y Apellidos: JIMMY PACHERREZ RIVA

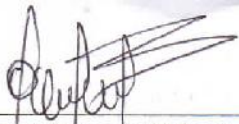
DNI: 40792629


Miembro del Equipo Revisor

Cargo: MIEMBRO

Nombres y Apellidos: PORFIRIO NAVARRO RAMIREZ

DNI: 00823702


Miembro del Grupo de Trabajo

Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Nombres y Apellidos: CINDY VANESSA MAURICIO
BOCANEGRA

DNI: 45596535


Juez de Paz / Notario Público

Nombres y Apellidos:

DNI:


Miembro del Equipo Revisor

Cargo: MIEMBRO

Nombres y Apellidos: LUIS HERNANDO ROMERO
CORREA

DNI: 46309592

(*) Las observaciones están referidas al literal E. del numeral 7.1.2. de la Directiva.